



INEGE

Instituto Nacional de Estadística de Guinea Ecuatorial



TASA DE INFLACIÓN **ANUAL 2018**

Índice de Precios de Consumo (IPC)

TASA DE INFLACIÓN ANUAL DE 2018

La tasa media de inflación anual se sitúa en un 1,3% en el 2018

El año 2018 culmina con una tasa media de inflación de 1,3% superior a la del año anterior 2017. Esta evolución se explica mayormente por la subida media de los precios de los siguientes grupos:

- 1) "*Productos alimenticios y bebidas no alcohólicas*" (0,5%), influido por los productos, carne congelada de Pavo (Alas y Cuellos), con 2,6%, cebolla (14,1%) y calabaza (8%);
- 2) "*Transportes*" (0,3%), influido por los productos: taxi individual local, (tarifa 1 hora) con 19,8% y transporte marítimo nacional ordinario (1,2%);
- 3) "*Salud*" y "*Muebles, equipos de hogar y mantenimiento corriente del hogar*" (0,2%), influido por los productos: consulta médica privada (1,7%), noche en una clínica privada (3,4%) y juego de 6 sillas y mesa (12,1%);
- 4) "*Educación*" y "*Restaurantes y hoteles*" con (0,1%), influido por los productos, escuela primaria privada (2,7) y escuela secundaria privada (1,6%).

La inflación anual de 2018 fue amortiguada por el grupo de productos "Viviendas, agua, electricidad, gas y otros combustibles" con una variación de -0,2%.

Gráfica1 : Evolución de la tasa de inflación anual del año 2018

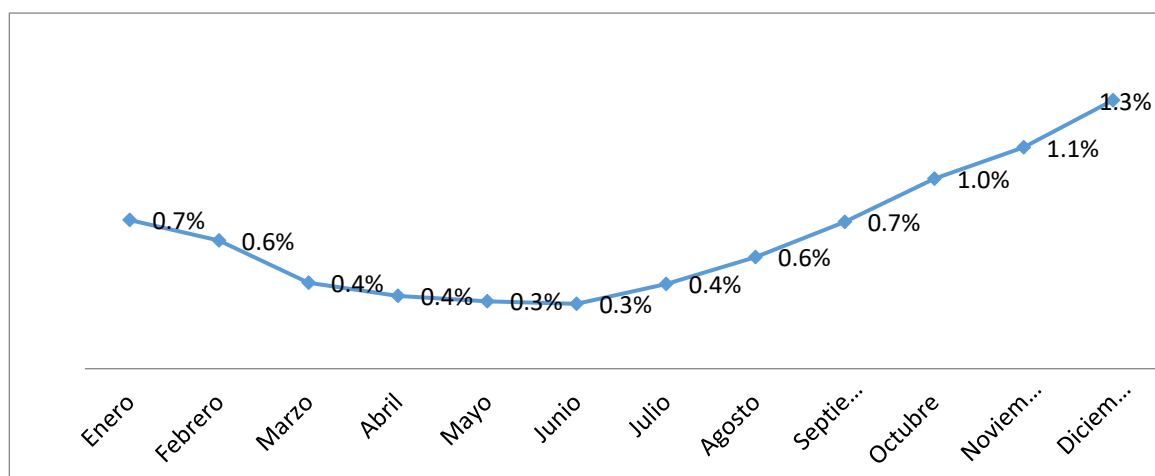


Tabla 1: Tasa de inflación mensual por ciudades

| Índice general | Tasa de inflación mensual (%) | | | | |
|-------------------|-------------------------------|------|----------|-----------|---------|
| | Malabo | Bata | Ebibeyin | Evinayong | Mongomo |
| Enero | 2,2 | -0,8 | 1,3 | -0,9 | 1,9 |
| Febrero | 2,1 | -1,0 | 1,4 | -1,0 | 1,6 |
| Marzo | 1,7 | -1,3 | 1,5 | -1,2 | 1,4 |
| Abril | 1,5 | -1,4 | 1,9 | -1,0 | 1,3 |
| Mayo | 1,5 | -1,5 | 2,2 | -1,1 | 1,1 |
| Junio | 1,5 | -1,5 | 2,4 | -1,0 | 1,0 |
| Julio | 1,5 | -1,3 | 2,7 | -0,6 | 0,8 |
| Agosto | 1,5 | -1,1 | 2,9 | -0,2 | 0,8 |
| Septiembre | 1,5 | -0,8 | 3,1 | 0,1 | 0,8 |
| Octubre | 1,6 | -0,5 | 3,3 | 0,5 | 1,1 |
| Noviembre | 1,7 | -0,3 | 3,4 | 0,9 | 1,3 |
| Diciembre | 1,8 | 0,1 | 3,6 | 1,2 | 1,7 |

Tasa de inflación anual por ciudad: La mayor tasa de inflación anual se ha registrado en la ciudad de Ebibeyin, con una media anual del 3,6%. En la segunda posición, se encuentra la ciudad de Malabo, con una tasa media de inflación de 1,8%. En la tercera y cuarta posición se encuentran las ciudades de Mongomo (1,7%) y Evinayong (1,2%). Por último está la ciudad de Bata, donde se registró una tasa media de inflación de 0,1%.

Tabla 2: Variaciones acumuladas del Índice por ciudades

VARIACIONES ACUMULADAS

- **Variación acumulada por ciudad.**

| | Variación acumulada (%) | | | | |
|-------------------|-------------------------|------|----------|-----------|---------|
| | Malabo | Bata | Ebibeyin | Evinayong | Mongomo |
| Enero | 0,2 | -0,6 | 1,0 | -0,2 | -0,6 |
| Febrero | -0,7 | -1,0 | 0,9 | 0,2 | 0,1 |
| Marzo | -1,6 | -1,3 | 1,0 | 0,2 | 0,4 |
| Abril | 1,5 | 0,7 | 3,0 | 2,0 | 1,5 |
| Mayo | 1,7 | 1,7 | 3,0 | 2,0 | 2,1 |
| Junio | 1,9 | 1,9 | 3,3 | 2,4 | 2,0 |
| Julio | 2,1 | 2,7 | 3,6 | 2,6 | 0,9 |
| Agosto | 1,0 | 2,4 | 3,3 | 2,4 | 3,6 |
| Septiembre | 1,7 | 2,6 | 3,2 | 2,5 | 3,4 |
| Octubre | 2,1 | 3,5 | 3,4 | 2,5 | 3,4 |
| Noviembre | 2,8 | 2,9 | 3,2 | 2,7 | 2,9 |
| Diciembre | 2,5 | 2,5 | 4,4 | 2,7 | 4,2 |

Variación acumulada anual por ciudades la mayor variación acumulada registrada al final del año 2018, se ha obtenido en la ciudad de Ebibeyin (4,4%); esta variación se debe principalmente a la evolución media de los precios correspondientes a los grupos "*Productos alimenticios y bebidas no alcohólicas*" (8,5%); "*Ropas y calzados*"(3,2%); "*Salud*"(1,3%); "*Muebles, equipos de hogar y mantenimiento corriente del hogar*" y "*Transportes* (1,1%) ; "*Restaurantes y hoteles*" (0,7%); "*Bebidas alcohólicas, tabacos y estupefacientes*"(0,6%); "*Bienes y servicios diversos*" (0,3%). Amortiguada por los grupos "*Espaciamiento, espectáculo y cultura*" (-4,2%); "*Viviendas, Agua, Electricidad, Gas y otros combustibles*" (-2,7%); "*Comunicación*" (-2,5%). En el segundo lugar, se encuentra la ciudad de Mongomo con una variación acumulada de 4,2%; seguido de Evinayong, con 2,7% y finalmente, se encuentran las ciudades de Malabo y Bata ambas con una variación

acumulada de 2,5%.

- **Variación acumulada anual por grupo de producto.**

| | Variación acumulada (%) |
|---|--------------------------------|
| Productos alimenticios y bebidas no alcohólicas | 3,0 |
| Bebidas alcohólicas, tabacos y estuperfacientes | 0,4 |
| Ropas y calzados | 2,2 |
| Viviendas, agua, electricidad, gas y otros combustibles | 0,1 |
| Muebles, equipos de hogar y mantenimeinto corriente del hogar | 3,5 |
| Salud | 6,1 |
| Transportes | 5,5 |
| Comunicación | 1,9 |
| Espaciamiento, espectáculos y cultura | 1,1 |
| Educacion | 1,0 |
| Restaurantes y hoteles | -0,2 |
| Bienes y servicios diversos | 6,1 |

Ficha metodológica Índice de Precios de Consumo

El **Índice de Precios de Consumo (IPC)** es una medida estadística de la evolución de los precios de bienes y servicios que consume la población residente en viviendas familiares.

El conjunto de bienes y servicios, que componen la cesta de la compra, se obtiene básicamente del consumo realizado por las familias y la importancia de cada uno de ellos en el cálculo del IPC está determinado por dicho consumo.

Desde enero del 2009, la metodología del IPC se innovó completamente con la introducción de cambios estructurales y coyunturales de la situación actual del mercado y de cara al futuro, que han hecho de este nuevo IPC un indicador más dinámico y representativo a nivel nacional, adaptable a la evolución del mercado y a las características específicas de cada región. Se observan las variaciones de precios en cinco principales ciudades (Malabo, Bata, Ebibeyin, Mongomo y Evinayong) del país cuyos habitantes representaban el 58,4% de la población nacional. El IPC nacional es el resultado de la media ponderada de los IPC mensuales de las cinco ciudades, cuyas ponderaciones son las siguientes: 39,0% para Bata; 36,0% para Malabo; 10,0% para Ebibeyin; 9,0% para Mongomo y 6,0% para Evinayong.

- Tipo de encuesta: continua de periodicidad mensual
- Período base: 2008
- Período de referencia de las ponderaciones: diciembre 2006
- Muestra de provincias: 5
- Número de artículos: 500
- Número de observaciones: aproximadamente 5.796 precios mensuales
- Clasificación funcional: 12 grupos, 38 subgrupos, 88 clases y 120 subclases
- Método general de cálculo: Laspeyres no encadenado
- Método de recogida: agentes entrevistadores en establecimientos y recogida centralizada para artículos especiales.

El Índice de Precios de Consumo de Guinea Ecuatorial es un índice de tipo Laspeyres, abarca todos los hogares definidos en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN93). La población de referencia es el conjunto de hogares residentes en las ciudades de Malabo, Bata, Ebebiyin, Mongomo y Evinayong. El periodo de base es el año 2008, durante el cual, aproximadamente 70.000 precios fueron observados en las aglomeraciones definidas para el campo del IPC nacional el cual representaba algo más del 58 por ciento de la población nacional y, distribuida en ambas regiones del país. Los Agentes entrevistadores realizan la colecta de precios en los establecimientos comerciales y de servicios así como en las dependencias administrativas locales y del gobierno quienes responden conforme las disposiciones de la Ley N° 3/2001 de fecha 17 de mayo, reguladora de la actividad estadística en la República de Guinea Ecuatorial. Una de las características fundamentales de calidad es que los productos vendidos en unidades locales se compran para pesar y convertirlos en unidades internacionales.

Para la colecta de precios se utiliza dos categorías de cuestionarios: Los cuestionarios de tipo H, son para la colecta de variedades llamadas heterogéneas; los cuestionarios de tipo O, se utilizan para efectuar las compras de productos llamados homogéneas. Las tarifas de servicios y tasas aplicadas a ciertos precios se observan en las facturas o documentos administrativos que lo indiquen; se puede consultar los servicios concernientes mediante entrevistas directas o por medio de teléfonos en caso de necesidad. Las viviendas forman un subconjunto de treinta, clasificadas en cuatro estratos, previos estudios minuciosos realizados durante el periodo de base. Los productos considerados estacionales son tratados conforme la metodología armonizada en momentos de escasez. El reemplazamiento de productos o / y puntos de ventas se hace también conforme a la metodología armonizada.

Cabe señalar que desde enero del 2017, el índice de precios de consumo se calcula con el programa PHOENIX. PHOENIX es el firmware de producción del índice armonizado de precios de consumo, según la recomendación del Observatorio Económico y Estadístico de África Subsahariana (AFRISTAT).

La canasta o cesta de compra y ponderaciones de productos elementales provienen de la Encuesta Ecuatoguineana de Hogares (EEH-2006) realizada en todo el ámbito nacional en diciembre del 2006. Para la estructuración de la canasta se utiliza la nomenclatura de consumo africano (NCAC) adoptada para la construcción de los índices de precios de CEMAC en el año 2000, deriva de la nomenclatura internacional COICOP (Clasificación Of Individual Consumption by Purpose) de 12 divisiones o funciones que se citan a continuación:

1. Productos alimenticios y bebidas no alcohólicas
2. Bebidas alcohólicas, tabacos y estupefacientes
3. Ropa y calzados
4. Viviendas, agua, electricidad, gas y otros combustibles
5. Muebles, equipos de hogar y mantenimiento corriente del hogar
6. Salud
7. Transportes
8. Comunicaciones
9. Espaciamiento, espectáculos y cultura
10. Educación
11. Restaurantes y hoteles
12. Bienes y servicios diversos

GLOSARIO DE TERMINOS

- **Variación mensual**, se obtiene por la variación entre el índice del mes corriente respecto al índice del mes anterior.
- **Variación acumulada**, es la variación entre el índice del mes corriente y del mes de diciembre del año anterior.
- **Tasa de inflación trimestral**, se obtiene como el promedio mensual de los índices del trimestre corriente; correspondiente a los índices que resultan del promedio de los índices mensuales de los últimos doce meses.
- **Tasa de inflación anual**, se calcula como la variación entre el promedio de los índices de los doce (12) meses del año corriente, respecto al promedio de los índices de los doce (12) meses del año anterior.